



Insignias

8

A/R



FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA 10	MES 08	AÑO 2012		SSC/DGAS/DGSPYT/023/2012

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "HERPAY S.A. DE C.V."

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL COLECTIVA:
Escritura numero 474 (Cuatrocientos setenta y cuatro), volumen 1 (Uno), Libro 4 (Cuatro), de fecha 08 de Noviembre de 2006, pasada ante la fe del Licenciado Joaquín Talavera Autrique titular de la Notaria Publica 1 con residencia en el municipio de Tixtla, Estado de Guerrero.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: HER061106EN9	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: [REDACTED]	NACIONALIDAD: Mexicana.
---	---	-------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):
Calle cerro de Teponaxtle 107 Campestre Churubusco, Distrito Federal; C.P. 04200 Delegación Coyoacan.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

TELÉFONO: (55) 50207900	TELÉFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
-------------------------	----------	------------------------------

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. Mauricio Bastida García.

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:
Escritura numero 55,255 (Cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco), Libro 795 (Setecientos noventa y cinco), de fecha 15 de Mayo de 2012, pasada ante la fe del Licenciado Emiliano Zubiria Maqueo Notario 25 del Distrito Federal.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 2711 "Vestuarios y Uniformes". SUBGIRO COMERCIAL: 2711A "Uniformes y Vestuario en General".

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de Seguridad Publica y Transito.

NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/CA/22603/023/2012	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adjudicación Directa por excepción. AD/SSC/DGAS/020/2012	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal y Federal.	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): AD/SSC/DGAS/019/2012 del Diez de Agosto del Dos Mil Doce.
---	---	---	---

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Inversión.	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): Concurrente.	PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 203200-AGIS-FASP-0464/12 de fecha 25 de Mayo de 2012.
---	--	--

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "Insignias Metálicas"

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 90 días naturales posteriores a la suscripción del Contrato.

LUGAR DE ENTREGA: Av. México # 48, Barrio la Concepción, San Mateo Atenco, Estado de México.

IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$10'380,000.00 (Diez millones trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.

FORMA DE PAGO: Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

PLAZO DEL PAGO: Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.

AJUSTE DE PRECIOS: No hay ajustes de precios, por lo que queda sin efectos la cláusula Sexta contenida en el reverso del presente contrato.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50090, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto \$1'038,000.00 (Un millón treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50090, dentro de los cinco días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$1'038,000.00 (Un millón treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

OBSERVACIONES

Queda sin efecto la clausula quinta contenida en el reverso de este contrato.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE

EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR

MAURICIO BASTIDA GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL

Recibi Original
Mauricio Bastida Garcia 07/09/2012

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SEVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES

NO. DE RENG.	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO ESTIMADO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
01	20693	<p>INSIGNIAS METÁLICAS</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <p>Insignia de oficial dorada con laqueado en negro. Construida en 2 piezas: placa y escudo.</p> <p>Placa Dimensiones de la placa: Alto [REDACTED] +/- [REDACTED] Ancho [REDACTED] +/- [REDACTED] Placa estampada en material calibre [REDACTED] ([REDACTED]) Estampado: El proceso de estampado debe utilizar martillos neumáticos y/o prensas neumáticas. Todos los textos de la insignia deben estar [REDACTED] Los números de placa deben estar [REDACTED] utilizando una caligrafía [REDACTED]</p> <p>Ensamble de la placa: Ensamble con estructura de seguridad de [REDACTED] consistente en [REDACTED] soldados por medio de [REDACTED], con contenido de 65% de plata. Laqueado: Terminado a mano usando laca epóxica de color [REDACTED]</p> <p>Escudo Dimensiones del escudo: Alto [REDACTED] +/- [REDACTED] Ancho [REDACTED] +/- [REDACTED] Estampado: En material calibre [REDACTED] ([REDACTED])</p> <p>Material Debe contener 87% de cobre. General Terminado de Placa y escudo: El reverso de la placa lleva [REDACTED]. El frente de la placa es [REDACTED] seguido de un lavado previo a [REDACTED] para proteger el acabado. El material no requiere de proceso de [REDACTED]</p> <p>Escudo Central: Escudo [REDACTED] en material calibre [REDACTED] El proceso de estampado debe ser por medio de [REDACTED]</p> <p>El proceso de acabado del escudo debe ser el mismo de la placa y será colocado en posición final por medio de un proceso de adhesión química en el frente de la placa. El área de la placa donde se monta el escudo y la parte posterior del escudo deben ser pulidas previo la aplicación del adhesivo para garantizar una perfecta adhesión.</p> <p>Especificaciones técnicas del chip. Medias: [REDACTED] de diámetro. Tamaño de memoria: [REDACTED] Tipo de memoria: [REDACTED] Aplicación del Chip: Deben ser químicamente adheridos sobre [REDACTED] y cubiertos con una aplicación manual de [REDACTED] de alta durabilidad.</p> <p>Garantía de un año contra cualquier defecto, vicios ocultos o incompatibilidad de cualquiera de los componentes.</p>	JUEGO	15,000	\$692.00	\$10'380,000.00
TOTAL						\$10'380,000.00

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

MAURICIO BASTIDA GARCÍA
 REPRESENTANTE LEGAL.